

ESQUELA PARA UN BRICEÑO ENTRE SOMBRAS

*Jesús Rafael Briceño Briceño**

Introducción

El ensayo que se expone a continuación y en el que se asume la epístola como método de presentación, es fruto de la revisión de distintos escritos que refiere tanto a los Briceño de Trujillo como al sitio de Mendoza. Domingo Briceño permanece a la sombra de sus familiares e ilustres hombres y es, casi, un elemento desconocido en la población natal del mismo; bajo las sombras de Sancho, Alonso, Antonio Nicolás y Mario, -así como el Padre Rosario- Domingo se yergue como una de las figuras más espectaculares del siglo XIX en cuanto a gesta patriótica se refiere, llegando a ostentar el título de Libertador de Maracaibo.

*San Pablo del Valle del Momboy,
06 de junio de 2017.*

**Al muy distinguido Señor,
Don Domingo Briceño y Briceño.**

Muy Señor mío:

Sirva la presente para presentarle a Vuestra Merced mis respetos y saludos. Poco tiempo ha, de saber de su existencia, enmarcada en

* Licenciado en Educación. Mención Filosofía (Universidad Católica Andres Bello). Especialista en planificación educacional (Universidad Valle del Momboy-Trujillo). Bachiller en Filosofía (Universidad Salesiana de Roma). Doctor en Educación en (Universidad de Los Andes. NURR- Trujillo). E_mail:jesusrafael1982@gmail.com

Recibido: 21/11/2020

Aprobado: 18/03/2020

los relojes de arena de la Patria Republicana. En atención de la sugerencia hecha por el Dr. Barreto González¹, he golpeado con el mazo y el cincel en la piedra agreste de los espejos planteados por los archivos históricos, que dan a conocer no más que sombras e inconexiones en cuanto a su vida se refiere.

Escríble como vecino y paisano, pues nos hemos visto envueltos en las aguas del Momboy. Ese río que nace a 3.600 metros sobre el nivel del mar y que transita por los valles relucientes de verde por más de 23 kilómetros: tenía en antiguo un cauce de casi 12 metros de ancho; el paso de Cronos ha querido mantenerlo, actualmente, hasta de 3 metros de ancho. Conocí, igualmente, que sus afluentes son El Pozo, La Tapa, El Humo, El Cumbe, La Mocojó, La Maraquita, Jeromito, Doró, Las Cruces, La Cabaña. Todos ellos generaron los nombres de ciertos caseríos que se reconocen en la actualidad. Es posible que Vmd., le haya visto más glorioso, aún en épocas de vaguadas, cuando hasta las piedras más inmensas parecen de papel en la trama del río crecido. Supe que el Momboy, o *Bomboy*, suena en voz antigua cuica como *smomosh* (espuma)²; también, supe que se adjudica a un pueblo conocido como *San Pablo de Bomboy*³.

Ese *smomosh*, *Bomboy* o *Momboy*, nutrió y nutre -desde antes de su nacimiento- una inmensa red de acequias, posiblemente desarrollada por los indios Timotíes o Timotes, nativos de la zona (indígenas, de *inde*, de allí); tales acequias hicieron prósperas las haciendas de los conquistadores, potenciando la hidráulica de los trapiches que molieron la caña de azúcar para hacer batíos, melcochas y panelas, a mano de obra esclava. A mano de obra india o negra, quizás Vmd., sintió el aroma de la dulce pasta negruzca en su niñez, rodeado de sus hermanos; quizás recordará Vmd., la alta torre de adobes del trapiche, por donde ascendía -desde las pailas de cobre- el humo de la quema del jugo de

¹ Dr. Juan José Barreto González, Profesor Titular en la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo-Venezuela.

² Fonseca, Amílcar. (1955). Orígenes Trujillanos. Tipografía Garrido. Caracas-Venezuela. Página, 182

³ Fonseca, Amílcar. (1955). Orígenes Trujillanos. Pág, 175. Se lee "San Pablo de Bomboy: pueblo a orillas del río de ese nombre, fundado en 1670 por Don Nicolás de Reina y Mateo de Parraga (Protocolo Wilches y Narvaes del R.S.). Servía en 1719 de doctrienero Don Fernando Paredes – Testamento de la Vicaría – Block A".

caña. Esa infancia de Vmd., no aparece relatada; por eso me permito suponer y elevar la imaginación, considerando que Vd. también observó las mulas que traían la caña, el arriero que las descargaba y el negro o indio que metía las varas en las inmensas muelas de la maquinaria trapichera. Sin olvidar, por supuesto, el olor a chimó que impregna el ambiente cerca de lo que fue su casa familiar.

Era una hacienda rica, quizás una de las más antigua de la población, en donde su Señor Padre, Antonio Nicolás Briceño Quintero, asimiló la casa. Al verdor de la caña de azúcar, se introdujo por obra de su familia, el primer cultivo del café en la zona, proveniente de las haciendas de Chacao. Así pues, permitieron recrearse unas escaleras de piedra en la entrada de su casa familiar, bordeando más de un mil metros cuadrados para el procesamiento de la caña y patios de secado del café; tales escaleras, que suben del Momboy, llegan a una planta rectangular, de veinte metros de largo por veinticinco metros de ancho⁴. El frente de su casa, que mira hacia el Naciente -como la mía-, poseía muros de tapia con corredores dispuestos en L, abarcando la fachada principal a la izquierda; ese pasillo rojizo en baldosas, era sostenido por zapatos y pies de vela de madera. Sé que Vmd., de niño, quizás entraba a la casa por ese corredor anterior; o por la puerta trasera, conocida como la puerta del zaguán.

Ese señorío sobre los patios de secado de la caña y del café, contemplaba posiblemente molinos a tracción animal, donde las piedras durmientes procesaban el maíz y el trigo, al ritmo de las piedras molaras. Cerca de su casa, el trapiche en mampostería, con sistema hidráulico del Momboy, preparaba tales manjares, para mejor y mayor provecho de los suyos. Desde ese trapiche, se contempla el techo de soleras, pares y tirantes de madera, con estructuras de caña-brava y cubierto de teja criolla a cuatro aguas con limatesas. ¡Cuántas noches de lluvia no le protegieron tales tejas y caña-bravas!⁵

⁴ Para las especificaciones técnicas, revisar AA.VV. (2009). Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. 2004-2009. Municipio Valera. Región Los Andes. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Instituto del Patrimonio Cultural. 2008. Caracas-Venezuela.

⁵ La casa de la Familia Briceño es monumento histórico nacional desde el 26 de abril de 1982, según consta en Gaceta Oficial N° 32.460. Fecha bicentenario del Natalicio de Antonio Nicolás Briceño.

Esa casa familiar, próxima a Mendoza Fría, oscila sobre los un mil doscientos diez metros sobre el nivel del mar. El poblado de Mendoza Fría, sépalo Vmd., ocupa ahora cien kilómetros cuadrados. Tal pueblo, pueblo de indios, fue señalado por Francisco de la Hoz Berrío en 1621. Permítame, Vmd., preguntarle: ¿por qué tardaron tanto los españoles en ascender los Andes? En relación a la llegada a Tierra Firme, 1498, pasaron 123 años para poder fundar un pueblo encomendero en la vía a La Puerta de Los Andes. Con Juan Álvarez de Albión, encomendero, atacaron con el arma de la catequesis a los indios de la aldea, teniendo como apoyo a las encomiendas vecinas de Catalina Fajardo, Francisca de Segovia y Julián Aguilar.

Quitándole las tierras a los Timotes, los conquistadores prometieron y pusieron bajo la protección de San Antonio Abad tales predios. Tal Santo africano, del Delta del Nilo, aparece para el 251 d.C., fundando monasterios y protegiendo a los animales de las pestes; por ello, aparece representado en compañía de un cerdo, un perro y un gallo. Aparte de esto, Vmd., fíjese cómo es el destino ingrato que en principio se llamó San Antonio de Los Timotes, luego Mendoza Fría; luego, Mendoza Alta y Mendoza de Valera, hasta llegar a Mendoza del Momboy, y en modernos sistemas aparece solo como Mendoza. Me pregunto, ante Vmd., si como oficiosos del arte de la historia nos quedamos cortos al rescatar ese primer nombre de San Antonio de los Timotes; pero también sé que nuestra herencia fecunda de la Colonia no toleraría adjudicar y reconocer tal nombre, porque es de una raza sometida y evangelizada. De esas tierras de San Antonio de los Timotes, bañada por quebradas y acequias del Páramo de Tomón, se fueron apropiando los señores dones Hurtado de Mendoza, Briceño Briceño, Pacheco, Méndez Cabrita, Aguilar, Gómez Carrillo y Tafallez.

He sido aplicado en buscar y conocer más nuestro vecindario, sépalo Vmd. Los sectores que bordean Mendoza tales como Carmania, El Hatico, San Pablo, San Isidro, La Pueblita, Conchemira, La Guaira, Valle Verde, Los Carrillos, Las Delicias, estaban llenos de nuestro árbol emblemático regional: El Bucare. Además de permitir que el algarrobo, el apamate, el jabillo, el roble y la vera sirvieran de madera a todo tipo de construcción. No solo es nuestra vecindad, Vmd., rica en recursos arbóreos sino también en arenas silicias, calizas, feldespatos, granito y

mica. Desde el Norte, nos topamos con el descenso de Agua Clara; al Este con El Cumbe y La Quebrada; al Oeste, con el alto de Tomón y Monte Carmelo; y, al Sur, con El Molino y Las Delicias.

Sí es cierto que, Vmd., no identifica muchos nombres que la falsa modernidad ha bautizado y adjudicado a nuestra vecindad; pero fíjese Vd., que debemos reconocernos en tierra de zona Timotíes o Timotes, colindando con zona de Cuicas o Kuikas. A los *catafós*, los españoles los llamaron andenes; a los *mintoyes*, silos; a los *quimpúes*, estanques; y a las *coas*, varas de madera. Ascienden los fértiles valles de su hacienda familiar hasta la Cordillera de la Culebrina y del Páramo de Los Torres. En tales zonas altas, favorables a una exquisita fauna, quedaba su casa patrimonial; abundaban para entonces, de seguro, las ardillas, zorrillos, venados, osos hormigueros, cachicamos, lapas, faros, puerco espines, comadreas, iguanas, saltapicos, culebras corales y raboamarillo. Así como pájaros carpinteros, chocolates, cucaracheros, azulejos, palmitas, gonzalitos, loros caretos, periquitos, perdices, gallinetas, guacharacas, palomas, ponchas, turcas, urracas y mariposas. Muy seguro estoy, Vmd., que sus hermanos Francisco Javier, Narcisana, Pedro, José Ignacio, Fermín y Antonio Nicolás jugaron por tales alrededores, encantados por la niebla y el viento frío de las cuatro de la tarde, cuando por la cadena montañosa, no entra el sol en su casa.

Sancho Briceño, que fue conquistador, fundador, edil, encomendero, primer procurador de la Provincia de Venezuela ante la corte de España⁶, le hace sombra. Algunos descalabrados borrarón la estatua del Señor Don Sancho en las calles de Trujillo, como si eso le negara el mérito de haber fundado Borburata en 1548, o cofundado a Barquisimeto en 1552, o de haber estado en Trujillo para 1558, con Ruiz de Vallejo. Por méritos propios ante la Corona, se le asigna a este ilustre Briceño ser uno de los padres del Municipio en América; además, fue el primer embajador o diputado de Venezuela. Pariente de Vd., como séptimo abuelo, también lo fue de Su Excelencia, El Libertador, y de Don Cristóbal Mendoza.

Inclusive, un lejano Obispo chileno, Fray Alonso de Briceño, le hace preclara sombra a la trayectoria de Vmd. Nacido en 1590, se hace

⁶ Cfr. AA.VV. (1988). Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo A-D. Fundación Polar. Editorial Ex Libris. Caracas-Venezuela. Pág. 449-450. Briceño, Sancho.

franciscano y un notable escotista. Le hicieron Obispo de Caracas, pero por razones no tan claras se queda en Trujillo ejerciendo su obispado, *tal vez por hallarse entre sus deudos Briceños*⁷. Su muerte, posible por plaga de peste contraída en Monay, quedó sujeta a acusaciones de brujería. Un amigo en la Academia y la Vida, el Dr. Villegas Villegas, me ha sugerido muchas veces que poseía una de las bibliotecas más grandes de la época.

Perdóneme la digresión, sigo. Aunque el hermano de Vmd., Antonio Nicolás, tuvo el ribete de “El diablo”, los años en la Hacienda “La Concepción” debieron ser de incesante trabajo, estudios exquisitos y juegos de su época. Tal hacienda asciende en sus orígenes a los de la fundación de Mendoza de los Timotes, para inicios del siglo XVII. Bajo el tutelaje de vuestros padres, Doña Francisca Briceño y Antonio Nicolás Briceño Quevedo -primos entre sí-, estoy seguro que se generó todo tipo de sentimientos exaltados por amor a la tierra natal. En este sentido, es difícil exhibir más detalles de sus orígenes; puesto que las sombras de otros Briceño aparecen y se alelan en la gesta patriota. Su padre, conocido luego como “el Abogado”, tiene el mérito de haber fundado el primer bufete de la carrera en Trujillo⁸; tres hermanos de Vmd., junto a Vd., tuvieron el privilegio de estudiar con él y con otros paisanos que se convertirían a la fiesta revolucionaria, como principal de ellos está el señor don Cristóbal Mendoza.

Mi señor Don Domingo, debo expresarle que la historiografía le ha cambiado quizás su sitio de nacimiento. Un personaje llamado Elke Nieschulz de Stockhausen⁹, le ha situado su nacimiento en Sabana de Mendoza, cuando si bien es cierto que pudo haberse confundido, tal población no existía para entonces. Y ha sido tan ingrata, la historiografía, de ni siquiera nombrarle como hermano de Antonio Nicolás, El

⁷ Cfr. Briceño-Iragorry, Mario. (1981). Presencia e Imagen de Trujillo. Biblioteca de autores y temas trujillanos. Italgráfica. Caracas-Venezuela. Página, 213. El mismo Briceño-Iragorry aclara que posiblemente queda en Trujillo por rencillas premeditadas del Obispo Tovar, véase.

⁸ Cfr. AA.VV. (1988). Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo A-D. Fundación Polar. Editorial Ex Libris. Caracas-Venezuela. Pág. 446. Briceño, Antonio Nicolás.

⁹ Cfr. AA.VV. (1988). Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo A-D. Fundación Polar. Editorial Ex Libris. Caracas-Venezuela. Pág. 456-457. Briceño y Briceño, Domingo.

Diablo. Siendo mayor que él, Vmd., se han saltado casi 30 años de su vida. Se ha formado Vd., como abogado, periodista, escritor, erudito en Arte e Historia y tribuno político¹⁰. De inmediato se le asigna un rol fundamental en la gesta heroica de la Patria, siendo Vd., graduado en Derecho Civil y Canónico por la Universidad Real y Pontificia de Caracas; además, se le vincula prestamente a la Junta de Trujillo que, en 1810, se adhirió a la Junta Suprema de Caracas para defender a Fernando VII, su Real y Divina Majestad. Es por ello que deseo expresarle mi más sentida ignorancia ante su formación y relación familiar, puesto que la vorágine de los sucesos mantuanos que condujeron a la separación de su ámbito colonial y pasar al republicano, se desconocen o están muy poco documentados.

Sufre Vmd., de padecer ante la historia de algo que he llamado *mal de sombra*, con el que está constantemente asediado y arrinconado. La tempestad iracunda que se encarnó en su hermano menor, el último de ese matrimonio entre primos, ha socavado el reconocimiento y amplitud que sentimos ante el altar de la Patria. No me mire Vmd., con desdén por decirle esto; pero su trayectoria notable ha sido obnubilada por la trayectoria no menos notable de su hermano menor, *El Diablo* de los autos sacramentales del colegio. Fíjese que hasta en la correspondencia que sobrevivió a todos esos años de guerra sin cuartel, quedaron guardadas dos cartas del Señor Don Simón Bolívar para el año de 1807¹¹. Una carta la escribe para setiembre de 1807, la otra para noviembre del año mencionado; hablan ambas de las pretensiones del Señor Don Bolívar sobre un corredor para una empresa de añiles buscando el mayor producto de sus haciendas, con precisión la Santa Gertrudis. Las escribe sin ni siquiera soñar la gloria de llegar a ser Su Excelencia, El Libertador de la América Meridional.

Aún en medio de las sombras, brillan sus acciones por solicitar para la provincia de Trujillo realizar libre comercio con la de Maracaibo; Vmd., presentó las mociones para los días 26 y 29 de octubre de 1811 en el Congreso Constituyente. Allí, “se acordó tratar el asunto a la

¹⁰ Cfr. AA.VV. (1988). Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo A-D. Fundación Polar. Editorial Ex Libris. Caracas-Venezuela. Pág. 456-457. Briceño y Briceño, Domingo.

¹¹ Bolívar, Simón. (1947). Obras completas. Compilación de Vicente Lecuna y Esther Barret de Nazaris. Volúmen I. Editorial Lex. La Habana-Cuba. Páginas, 28-29.

brevidad posible cuando llegase el informe que se pidió al Ejecutivo”¹². Sin embargo, mi muy respetado Señor, tales mociones fueron casi del todo ignoradas; no sólo por tener amplias pretensiones federalistas, sino porque el mismo Congreso Federal estaba ya siendo minusvalorado por los enemigos de la República, tal como lo ha dicho el Dr. Parra Pérez¹³. Como muy bien lo sabe Vmd., de la naciente República se apoderó el bandolero rufián Don Domingo de Monteverde y para el año de 1812, Vmd., sufrió cárcel en las plazas de Valencia y Puerto Cabello. Fue liberado, Vmd., en 1813 y se reincorporó a la lucha por la Independencia.

Sabe Vmd., muy bien, que quienes iniciaron la Guerra a Muerte fueron los pérfidos españoles peninsulares, enemigos de toda idea de independencia y liberación de las colonias más prósperas de su Real Majestad, Don Fernando VII. Por ello, al caer la Primera República en manos de Don Domingo de Monteverde, la escalada de reacción patriótica tuvo un auge en su hermano Antonio Nicolás. Esto nos lo cuenta el Señor General, Don Rafael Urdaneta, al decirnos

Volviendo un poco atrás, diremos cómo tuvo origen la guerra a muerte. Antes de salir Bolívar de Cúcuta sobre Mérida, se le había reunido por la vía de Cartagena el Coronel Antonio Nicolás Briceño, patriota conocido en Caracas y que había escapado de las manos de Monteverde. Todos los venezolanos que fueron emigrados a Cartagena abrigan el deseo de libertar a Venezuela, y en la incertidumbre de conseguirlo, cada cual se formaba un plan, aspirando la gloria de ser el libertador de la Patria. El Coronel Briceño fue uno de éstos: empleó algunos recursos propios en comprar elementos de guerra que traídos a Cúcuta de nada le servían, porque los brazos que debían manejarlos dependían del Gobierno y no se los confió. Aprovechó la circunstancia de estar federadas las Provincias de la Nueva Granada y negoció con el Comandante de las Armas del

¹⁰ Cfr. Cfr. AA.VV. (1988). Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo A-D. Fundación Polar. Editorial Ex Libris. Caracas-Venezuela. Pág. 456-457. Briceño y Briceño, Domingo.

¹³ Cfr. Parra Pérez, Caracciolo. (2011). Historia de la Primera República de Venezuela. Fundación Biblioteca Ayacucho. Banco Central de Venezuela. Caracas-Venezuela. Páginas 271 y ss.

Estado de Pamplona el cambio de algunos fusiles y otros efectos por equipos de caballería y por reclutas de pueblos que nunca habían montado a caballo, como Bochalema y Chinácota. Bolívar temió que una marcha anticipada de Briceño con tan malos elementos, preparase al enemigo y le hiciera malograr la campaña que iba a abrir, y se la impidió; pero Briceño, ocultando su designio, consiguió que se le permitiera situarse en el pueblo de San Cristóbal con el objeto de disciplinar sus reclutas. Allí, para comprometerlos, según decía él, hizo matar a dos españoles pacíficos, proclamando que esta sería su conducta con todos ellos, y por la montaña de San Camilo se dirigió a Guasualito por donde pensaba abrir sus operaciones. Bolívar desaprobó su conducta en todos sus aspectos y mandó alcanzarlo; pero fue en vano. Briceño montó su gente en la sabana de San Camilo, sobre caballos cogidos al acaso, y el Comandante español Yáñez, avisado de su aparición, le atacó con una columna superior en número y calidad, sin otro trabajo que el hacer mover a los jinetes Bochalema y Chinácota, pues eso valía tanto como verlos derribados de caballos que no sabían manejar: la derrota fue completa y sólo escaparon muy pocos oficiales que siendo jinetes pudieron internarse de nuevo en la montaña y salir a San Cristóbal; reuniéndose a Bolívar en su marcha sobre Mérida, Francisco Olmedilla, Jacinto Lara, Teodoro Figueredo, Jorge de Lyon, holandés, y Benjamín Henríquez, también holandés.

No dio cuartel Yáñez a unos prisioneros que por su inocencia y ninguna práctica de la guerra merecían compasión; y para consumir la victoria condujo prisionero a Barinas a Briceño para ser fusilado allí, como se ejecutó, haciendo antes una pesquisa completa de las personas que en dicha ciudad, por parentesco o amistad, podían tener relación con el preso, y de la cual resultó la muerte del ciudadano Juan José Briceño, hombre pacífico que no había tenido parte en la expedición. En Trujillo supo Bolívar estas ejecuciones de Yáñez y consultando la conducta de los españoles y su propia posición decretó la guerra a muerte por su proclama de 15 de junio de 1813. Al dictarla se conoce que

obraron en el ánimo de Bolívar dos razones a cual más poderosas. La una era hacer creer a los españoles que si ellos mataban a todos los patriotas como lo estaban haciendo sin expresa declaratoria, él usaría una represalia abierta; la otra era hacer conocer a todos los criollos de Venezuela que ninguno era criminal ante el Ejército Libertador, sino aquel que no abandonase a los españoles y que aún ese obtendría perdón. De aquí se deducen dos consecuencias necesarias: que los españoles, sabiendo que encontraban una muerte cierta se acobardarían, como sucedió, y que los criollos engrosarían las filas de Bolívar, como era necesario. Los resultados de la ocupación de Caracas, justificaron la medida exuberante¹⁴.

Le he transcrito a Vmd., estas páginas de un testigo presencial de tales eventos, como el Señor General Urdaneta; es probable, que Vd., al haber vuelto a la lucha en 1813, se enterase de cómo fue ajusticiado su hermano menor por manos del asesino Tíscar. Sin embargo, su mismo hermano, en proclama de Cartagena de Indias, con fecha de 16 de enero de 1813, había vaticinado una guerra sin par en el suelo republicano. Habló así,

En el nombre del pueblo de Venezuela, se hacen las proposiciones siguientes, para emprender una expedición por tierra, con el objeto de libertar a mi patria del yugo infame que sobre ella pesa. Yo las cumpliré exacta y fielmente; pues que las dicta la justicia, y que un resultado importante debe ser su consecuencia.

/.../

Noveno. Para tener derecho a una recompensa, o a un grado, bastará presentar cierto número de cabezas de españoles, o de isleños canarios. El soldado que presente veinte, será hecho abanderado en actividad; treinta valdrán el grado de teniente; cincuenta el de capitán, etc.

¹⁴ Cfr. Iribarren Celis, Lino. (1963). La Campaña Admirable, 1813. Academia Nacional de la Historia. Antología del Sesquicentenario. Impreso en la Oficina Técnica del Ministerio de la Defensa. Caracas-Venezuela. Páginas 37-38.

/.../

Catorce. El oficial o soldado que faltare al deber de la subordinación, será castigado severamente. Cualquiera que en el combate volteare la espalda al enemigo, o dijere a sus conmlitones palabras desanimadoras podrá ser muerto en el acto, con la orden de un oficial; si no será juzgado por un consejo de guerra¹⁵.

Debe saber muy bien Vmd., que no pretendo exhaltar, ni honrar, ni menos ser juez en tales momentos de locura patriótica. Un paisano nuestro, el Bachiller o Doctor en Nubes¹⁶ Don Mario Briceño-Iragorry, lo dice en tales palabras:

Los historiadores cuando juzgan a Antonio Nicolás Briceño se sitúan en el plano de jueces achacosos, empeñados en agregar cargos a la causa del procesado. Buscan las normas finas de la justicia para enjuiciar la conducta de un patriota enloquecido. Nadie puede jamás alabar los crímenes de la guerra a muerte, pero nadie puede negar, tampoco, la realidad espantosa que trastornó el juicio de serenos, pacíficos, honorables patriotas¹⁷.

Debo comunicarle igualmente a Vmd., que no sólo su familia le hace amplia sombra en su pueblo natal, sino también la imagen del Padre Francisco Antonio Rosario; el mismo, que construyó la capilla de Mendoza con mano de obra esclava. Se presume que el taimado Señor Cura nace en 1761, posiblemente en Trujillo; así pues, para estudiar tal carrera sacerdotal, debió de proceder de familia acomodada, con *algunos bienes de fortuna*¹⁸. Ordenado ya Cura por el eminente Señor Obis-

¹⁵ Cfr. Iribarren Celis, Lino. (1963). La Campaña Admirable, 1813. Academia Nacional de la Historia. Antología del Sesquicentenario. Impreso en la Oficina Técnica del Ministerio de la Defensa. Caracas-Venezuela. Páginas, 55-57.

¹⁶ Cfr. Briceño-Iragorry, Mario. (1972). El caballo de Ledesma. Monte Ávila editores. Caracas-Venezuela. Página, 25.

¹⁷ Briceño-Iragorry, Mario. (1982). Lección y sentido de Antonio Nicolás Briceño. Ediciones Italgráfica. Segunda Edición. Caracas-Venezuela. Página, 35.

¹⁸ Castro, Enrique. (1884). Vida de un cura santo. Ediciones Progreso, Entidad de ahorro y préstamo. Tercera edición, 1983. Valera-Venezuela. Página, 11.

po Fray Juan Ramos de Lora entre 1786 o 1787, va a dar a Monay¹⁹; entregado a todo tipo de lujos entre Trujillo y Monay por entre ocho y diez años, el señor Cura Rosario pasa luego a Mendoza, probablemente para 1792, año en que se estima la edificación de la Capilla que hoy tiene su eponimia. Lo más extraordinario es que, este señor Cura, se hizo aún más rico en Mendoza, dedicado a la agricultura y desarrollo de haciendas y *sin atender los deberes del curato*²⁰.

Vmd., podrá imaginar la bonanza de disfrutar del fruto de la hacienda, de la encomienda y de la vida faustosa o parrandera por casi cerca de 20 años, hasta los terribles sucesos del año de Nuestro Señor de 1810. Son elucubraciones propias de la historia eclesiástica en adornar con flores la vida terrenal del hombre, así como hizo Agustín de Hipona en su obra *Confesiones* y -por su lado- el mismo Monseñor Mejía, natural de Mendoza y paisano, al hablar del Padre Rosario. Se supone que este señor Cura tomó la causa patriota *con fervor y entusiasmo, sirviéndola en la esfera de su estado por cuantos medios le fue posible. Como era tan generoso y amante del esplendor, varias veces que El Libertador Simón Bolívar, pasó por Mendoza, le hizo magníficos recibimientos, y le regaló soberbias mulas de silla para su uso*²¹. Cosa, lo cual, es de dudar. Puesto que no hay evidencias históricas que respalden del todo tales aseveraciones, son solo suposiciones adjuntas a la tradición oral²². Igualmente, el número de visitas a Trujillo por parte de Su Excelencia, El Libertador, no fueron numerosas y no todas pasaron por Mendoza²³.

¹⁹ Idem p., 15.

²⁰ Ibidem, p., 17.

²¹ Castro, Enrique. (1884). Vida de un cura santo. Ediciones Progreso, Entidad de ahorro y préstamo. Tercera edición, 1983. Valera-Venezuela. Página, 17.

²² Las suposiciones están en el comentario que hace Ramón Briceño Cherubini a la obra de Castro, Enrique. (1884). Vida de un cura santo. Ediciones Progreso, Entidad de ahorro y préstamo. Tercera edición, 1983. Valera-Venezuela. Página, 117. En tales comentarios se deja entrever que las conversaciones con Bolívar fueron secretas, y que de haber llegado a Mendoza, su Excelencia El Libertador debió atender tal figura señera en esos años. Si bien es cierto que el Cura Rosario firmó la proclama de los trujillanos en 1811, hay mucha oscuridad para los años de 1813. Año en que, por cierto, casi ninguna parroquia eclesiástica posee anotaciones en los libros de almas.

²³ Una semblanza exquisita sobre el Santo Padre Rosario lo encontramos en Briceño-Iragorry, Mario. (1981). Presencia e Imagen de Trujillo. Biblioteca de autores y temas trujillanos. Italgáfica. Caracas-Venezuela. Página, 233-235.

Atienda Vmd., entonces, que la gloria y genio de la guerra a muerte ofusca su presencia e impide más profundidad en documentos basados en relación a su vida. Se sigue suponiendo que Vmd., sobrevivió de manera milagrosa tales años mezclados de patriotismo exacerbado y españoles iracundos, muchos de los cuales tenían respaldo en clases negras, pardas, mulatas e indias; así, surgió Boves y el fin de la Segunda República.

De resto, hasta 1820, no se sabe mayor cosa sobre Vmd., por lo menos en los documentos que tengo como soporte para escribirle esta carta.

Sigue nuestro paisano, Doctor en Nubes, Don Mario Briceño-Iragorry, relatándonos la relación de Bolívar con los Briceño. Ya siendo Libertador, para 1820, en la ciudad de Trujillo, Bolívar se dio a algunos paseos por los alrededores. Es algo digno de Vmd., que siendo enemigo jurado para 1807 de su hermano Antonio Nicolás, casi 13 años después sucede lo siguiente:

El buen humor de Bolívar, frecuente en chanzas con su fiel secretario, avanzó a dirigirse a un humilde labriego que conducía a la ciudad dos pacientes asnos, cargados de hierba fresca para el forraje de las bestias.

- Oiga, amigo Briceño, ¿a qué precio vende el pasto? - díjole Bolívar.

Luego, el campesino estuvo en frente de los señores, y Briceño Méndez, al preguntarle el nombre, supo que en verdad el campesino se llamaba Marco Briceño. Cerró el trato Bolívar, con la consiguiente liberalidad en la paga, y mientras proseguía el paseo, al averiguarle Briceño Méndez por qué había llamado por su apellido al labriego, el Libertador le respondió:

- Lo he llamado por el mismo apellido de usted, porque esta es la tierra de los Briceños, y a buen seguro que si me rasco el pellejo, también a mí me aparece el Briceño.*

*No erraba Bolívar al bromear de Briceño, por cuanto entre sus abuelos figuraron el conquistador don Sancho Briceño. Sin embargo, el relato, transmitido por don Ca-

racciolo Parra a don Tulio Febres Cordero, lo publica éste con alguna variante en su magnífica compilación “Archivo de Historia y Variedades”²⁴.

Así pues, obnubilados, alelados, entretenidos, distraídos, embelesados, por estos discursos patrióticos de guerra a muerte, su figura se difumina por varios años. No se le hace mención de su desempeño sino hasta muy entrada la República, cuando en 1821 la provincia de Maracaibo se pronuncia. Se le tiene a Vmd., por ser *Libertador de Maracaibo*²⁵. Título en señoría, grande y digno de sus esfuerzos. Aún por ello, se habla entre las sombras y figuras de su familia sobre Vmd. Así lo relata, de nuevo, nuestro amigo Briceño-Iragorry,

Con don Domingo vivía en aquél tiempo su hermana Narcisana, mujer de corte varonil, que había ayudado al hermano con fuego y decisión en su empresa de llevar a Maracaibo la revolución. En la sala principal, donde era objeto el Libertador de los obsequios de los señores de la casa, lucía un retrato del hermano sacrificado por Tíscar en Barinas el año 1813. Sobre el óleo mantuvo un largo tiempo la mirada atenta el glorioso Bolívar. Después, en voz un tanto lenta, dijo:

Fue una lástima que los españoles hubieran fusilado a Antonio Nicolás. Con su valor y arrojo nos hubiera ayudado mucho. Pero a veces, sin embargo, pienso que Tíscar me evitó el haberme visto con Antonio en la misma dolorosa situación en que me puso Piar.

¿Y no ha pensado Su Excelencia -le respondió rápidamente doña Narcisana- que él también hubiera podido fusilar al General Bolívar?...²⁶

Y si bien supiera Vmd., es el mismo Briceño-Iragorry quien ha relatádome de la mejor manera sobre Vd. En sus páginas, he leído que Vmd., *figura como uno de los primeros publicistas del país y según*

²⁵ Cfr. Briceño-Iragorry, Mario. (1981). Presencia e Imagen de Trujillo. Biblioteca de autores y temas trujillanos. Italgráfica. Caracas-Venezuela. Página, 225.

²⁶ Cfr. Briceño-Iragorry, Mario. (1981). Presencia e Imagen de Trujillo. Biblioteca de autores y temas trujillanos. Italgráfica. Caracas-Venezuela. Página, 225.

*críticos exigentes es el primer escritor que dio Trujillo en el siglo XIX. Su prosa es elegante, directa y acertada en el juicio*²⁷. Igualmente, le confieso, que sus libros los he buscado incesantemente pero no los he localizado. Por eso le declaro en estado de sombras, y porque la misma República que ayudó a gestar le tiene en el más ingrato y nefasto de los olvidos. Hoy muchos esgrimen, quizás, sus letras para defender postulados desquiciados; pero su vida pública no miente, y le ciñe a seguir siendo uno de los faros más representativos de la libertad, aunque en el casi estado de anonimato.

Esa anonimia y amnesia que sufrimos hoy, casi nos lleva al extremo de pasar por alto que fue Vmd., uno de los propulsores y firmantes de la Ley Fundamental de los Pueblos de Colombia²⁸. Para luego de 1821, su obra pública se liga a lo político-administrativo. Aparece Vd., como Juez de Hecho del Jurado de Imprenta en los años tristes de 1824 y 1835; y nos relatan que, además, fue Vd., Teniente Corregidor de Maracaibo y Auditor de Guerra, así como Gobernador de Maracaibo entre 1831 y 1834. Para 1835, Vd., se encuentra en pos del regreso a Venezuela del Dr. Vargas.

Fue Vd., hombre del Senado; siendo, por ello, su Presidente en la Cámara. Sus ideas se adentraron muy en el futuro, y quizás por eso fue olvidado. Además de colaborar económicamente al desarrollo del país, participó Vmd., como redactor en el diario *El Nacional* para la época que oscila entre 1834 y 1841. Como tal órgano de difusión fue suspendido, Vd., creó otro en compañía de su amigo Rafael Acevedo, llamado *La Unión*.

Sé que Vmd., publicó el *Ensayo político o sucesos de Colombia en 1830, consideraciones según los principios que rigen a las naciones cultas*; igualmente, sacó a la luz el texto *Independencia de Venezuela o Notas al impreso titulado: Colombia o Federación de sus tres secciones*. Así como escribió la *Revista de Colombia y Venezuela unida y separada con sus males y remedios...*

²⁷ Cfr. Briceño-Iragorry, Mario. (1981). Presencia e Imagen de Trujillo. Biblioteca de autores y temas trujillanos. Italgráfica. Caracas-Venezuela. Página, 225.

²⁸ Cfr. AA.VV. (1988). Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo A-D. Fundación Polar. Editorial Ex Libris. Caracas-Venezuela. Pág. 456-457. Briceño y Briceño, Domingo.

Sin leerlo del todo, cabalmente, apuesto a que Vd., fue un ferviente republicano y muy digno de todos los honores que la Patria puede prestarle y servirle. Su hijo, Mariano de Briceño le siguió en grande y teniendo amplia participación en una carrera moldeada a su semejanza...

Sus paisanos, le han rendido honores al incluir a la Familia Briceño en el Himno a Mendoza, con letra de Gloria Reinoso. Aparece en la segunda estrofa, así: Antonio Nicolás y los Briceño/ consecuentes en heroicidad/ levantaron erguidos su ceño/ por la Venezuela y su libertad. Cosa mágica, puesto que me han hecho recordar que los Briceños somos los de los dos ceños...

Se encuentra ahora Vd., en el Panteón de la Nación; lugar donde están, desde antiguo, todos los dioses (*pan theoon*). Es el lugar más digno para Vmd., además de tener el título de Libertador, que en nada le envidia a Don Sebastián Francisco o Don Simón Bolívar. Reposa Vd., con aquellos que han dado la vida y memoria por conformar nuestra República; así como reposa, con el espíritu de los dioses mismos y con las musas herodóticas de la libertad y la creación. Clío debió haberle recibido, al entrar en tan alta morada de la nación que pagó con sangre y prisión en los años más oscuros de la gesta patriótica.

La pluma de Vmd., tiene el más fino brillo, tal como lo dice Don Mario; repunta en ella la voluntad férrea de lograr una economía y una libertad creadora del pensamiento sin comparaciones.

Debo informarle a Vmd., sin embargo, que aunque resida Vd. en el Panteón, su casa familiar no cuenta con la misma suerte de cuidado. Si bien es cierto que Mendoza cuenta con tres calles (la calle de arriba, la calle Real o Bolívar, y la calle nueva o de Antonio Nicolás), su casa paterna está en el peor de los estados de abandono. Ciertos ingenieros usureros y pésimos albañiles, han desquiciado las tejas criollas y las han apilado dentro de la sala, donde pudriéndose están; además de realizar todo tipo de refacciones, las han dejado a medias. En su casa paterna -donde antes prosperó la miel y enjundia de las riquezas provenientes del café y la caña- gobiernan ahora las lagartijas, tutechas y salamandras. El patio del zaguán sirve, ahora de establo de caballos alegres; ni

siquiera se ha salvado el hermoso trapiche, descarrilados sus andamios, desvalijadas las pailas de cobre para hacer la espuma.

Crece ahora, en las cimientes de su casa, la grama y el verdor de malas hierbas. Las puertas están al calor del sol de la mañana, sin ningún tipo de resguardo, puesto que los malos hombres se han llevado las latas del zinc que le servía de protección. Su casa, una de las más antiguas de la región, inspira pena e indignación. Reposa en el patio del secado del café, un busto de su hermano. Pero su presencia no está marcada, en tanto que parece otro prócer. No están los nombres de ninguno de los miembros de su familia, en una casa que se tuvo por las más hermosas de la zona colonial.

No hay palabras para tal estado de ruindad en la que han dejado vuestra casa, mi Señor Don Domingo. Me pesa como venezolano que el sistema de acequias que movía el molino del trapiche, fue interrumpido por la construcción de un estadio de juegos varios. Los jardines de su casa, son ahora el estercolero de muchos animales sin amo que pastan en el lodazal de las antiguas cerámicas rojas que recubrían los patios de secado. Se han instalado, en el patio de su casa y en la entrada, una vega de basura y el famoso puente que construyó su familia para bordear el Río de la Espuma, está colmado de una fealdad sin parangón.

Inventa, mucha gente, que en su casa salen espantos y sombras; que hay brujas voladoras en Mendoza, y que la sombra de un hombre se percibe en la sala de su casa través de los ventanales.

La estatua que el Estado le preparó a Vmd., reposa a las sombras tristes de una sede de una institución en el famoso Parque Los Ilustres de la ciudad de Trujillo. Vd., permanece entre sombras, aquí con sus coterráneos. Desde la carretera, nadie sospecha que su eterna presencia está allí.

Yo sé que la historia es como un río... Pero, ¡cuánto deseo que Vuestra Merced vuelva con sus hermanos y castigue las afrentas que le han hecho sus compatriotas! Salga Vd., de su pedestal en el Panteón y en Trujillo y azote a las manos criminales...

La aldaba de la puerta de su casa le espera, así como el corredor en forma de L, que jamás sentirá de nuevo las botas de cuero con espuelas de plata y oro que vieron nacer y forjar la patria a caballo, a lomo de mula o descalzo y a medio vestir, con machetes y lanzas, con fusil o pistola, con cañones y banderas.

Me despido de Vuestra Merced, con la más alta estima y afmo-Suyo,

Dr. Jesús Rafael Briceño.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV. (1988). Diccionario de Historia de Venezuela. Tres Tomos. Fundación Polar. Editorial Ex Libris. Caracas-Venezuela.

AA.VV. (2009). Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. 2004-2009. Municipio Valera. Región Los Andes. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Instituto del Patrimonio Cultural. 2008. Caracas-Venezuela.

Bolívar, Simón. (1947). Obras completas. Compilación de Vicente Lecuna y Esther Barret de Nazaris. Volúmen I-II. Editorial Lex. La Habana-Cuba.

Briceño-Iragorry, Mario. (1972). El caballo de Ledesma. Monte Ávila editores. Caracas-Venezuela.

Briceño-Iragorry, Mario. (1981). Presencia e Imagen de Trujillo. Biblioteca de autores y temas trujillanos. Italgráfica. Caracas-Venezuela.

Briceño-Iragorry, Mario. (1982). Lección y sentido de Antonio Nicolás Briceño. Ediciones Italgráfica. Segunda Edición. Caracas-Venezuela.

Fonseca, Amílcar. (1955). Orígenes Trujillanos. Tipografía Garrido. Caracas-Venezuela.

Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 32.460. 1982.

Iribarren Celis, Lino. (1963). La Campaña Admirable, 1813. Academia Nacional de la Historia. Antología del Sesquicentenario. Impreso en la Oficina Técnica del Ministerio de la Defensa. Caracas-Venezuela.

Parra Pérez, Caracciolo. (2011). Historia de la Primera República de Venezuela. Fundación Biblioteca Ayacucho. Banco Central de Venezuela. Caracas-Venezuela.